CONSORCIO INTERJUJ
INTERVENTORÍA
NIT: 901.400.968 - 9

Bogotá D.C., 13 de Diciembre del 2021

INTER-JUJ-1310-035

Señores
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIO Y REGISTRO SNR
SUPERVISOR ARQ. TOMAS INOSTROZA

Dirección
Calle 26 No. 13-49 Interior 201
La ciudad

Asunto. SOLICITUD PRORROGA No. 1

REF.: 1310-2021, cuyo objeto es contratar la: "CONTRATACION DE UNA PERSONA JURIDICA O NATURAL, QUE REALICE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES.". (AGRUPACION 5)

Cordial saludo

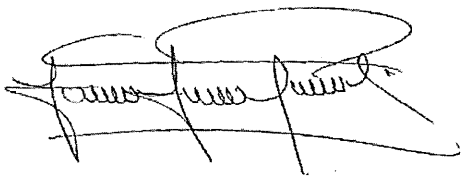
En atención al oficio con radicado No. COM-0025-SUPERN-2021 del 10 de diciembre de 2021, donde el Contratista de Obra solicita la prórroga No.1 al contrato de obra debido a lo siguiente:

- Para dar inicio con las actividades en la ORIP sede Rionegro se solicitó la entrega del diseño arquitectónico y eléctrico, de la nueva sede ubicada en el Centro Comercial la Convención el cual no se generó de manera pronta.
- En la oficina actual, no cuenta con servicio de agua, presenta un gran deterioro en muros por humedad y las condiciones eléctricas deterioradas lo cual genero redireccionar el alcance de los recursos para la misma
- Respecto a los estudios realizados se a generado atraso en la definición del alcance, puesto actividades que eran priorizadas como la planta eléctrica para dejarla en su funcionamiento al 100%, no es funcional puesto abarcaría un sobrecargo en el presupuesto con el cual no se cuenta..

Por lo anterior, esta interventoría una vez estudiada la justificación da un VISTO BUENO y recomienda realizar la Prórroga No. 1 del Contrato de Obra 1288-2021, al contratista de obra CONSORCIO SAN CARLOS y el contrato de la referencia, Contratista de Interventoría CONSORCIO INTERJUJ 1310 de 2021, por un término de treinta días calendario, con inicio el día primero (01) de enero de 2022.

Quedo atento s sus comentarios.

Cordialmente;



ING. JAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA
DIRECTOR CONSORCIO INTERJUJ

Proyecto y reviso:
Ing. Juan David Garzón F.
Coordinador de Interventoría
Correo: intsnr1310de2021@gmail.com

Se anexa oficio No. COM-0025-SUPERN-2021, de soporte suministrado por el contratista Consorcio San Carlos.